

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ECUAGOLUBA S.A.**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de marzo de 2019, a las 09:00, en la calle Eugenio Espejo N°2410 – Centro Comercial Plaza del Rancho, Bloque 1, oficina 307 se reúnen los accionistas de Ecuagoluba S.A.:

Nombre de Accionista	Accionista representado por	Nº Acciones	Porcentaje accionarial	Valor de acciones
FABIÁN BACA COBO		201	10,05%	201,00
GONZALO BACA COBO	Francisco Baca	200	10,00%	200,00
LUCÍA COBO PATIÑO	Ma. Teresa Garcés	999	49,95%	999,00
MARÍA DOLORES BACA COBO		200	10,00%	200,00
MARÍA MERCEDES BACA COBO		200	10,00%	200,00
PATRICIA BACA COBO		200	10,00%	200,00
TOTAL		2.000	100%	2.000,00

Estando conformado el cien por ciento del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Secretario, su titular señor Gonzalo Baca Cobo y bajo la titularidad de la Presidencia la señora Lucía Cobo de Baca. Siendo las 09:05 horas, la señora Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación los accionistas acuerdan el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General 2018
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía 2018
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa 2018
4. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados Financieros de la compañía
5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2018
6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.
8. Conocer y aprobar la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.
9. Conocer y aprobar la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos
10. Designación del Directorio de la Compañía

A continuación se desarrolla la Junta de Accionistas:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General 2018

De inmediato la señora Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día, concede la palabra al señor Gonzalo Baca C., quien da lectura a su informe, el mismo que después de ser leído es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía 2018

A continuación la señora Presidente solicita se de lectura al informe de Comisario, el mismo que también es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa 2018

Posteriormente se anuncia el tercer punto del orden del día y se concede la palabra al señor Gonzalo Baca quien da lectura al informe presentado por los señores Auditores Externos, el cual también se aprueba por unanimidad.

4. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados Financieros de la compañía

A continuación, la señora Presidente pone a consideración el cuarto punto de orden del día, toma la palabra el señor Gonzalo Baca Cobo y presenta los estados financieros y anexos de la empresa, después de varias deliberaciones los mismos son aprobados por unanimidad.

5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2018

Acto seguido, la señora Presidente, pone a consideración el quinto punto del orden del día, toma la palabra el señor Gonzalo Baca Cobo quien presenta a los accionistas la información del ejercicio económico del 2018 cuyo valor obtenido es de **US\$ 81.770,88**; el valor de Impuesto a la Renta es de **US\$11.474,28**; el saldo de la utilidad luego de impuestos es de **US\$ 70.296,60**. Se calcula como Reserva Legal el 10% que corresponde a **US\$ 7.029,66**; la Utilidad Libre para el reparto de Accionistas es de **US\$ 63.266,94** se propone no repartir dicho valor y dejarlo en reserva facultativa; luego de varias deliberaciones los señores accionistas aprueban la moción por unanimidad.

6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones

De inmediato se pone a consideración el sexto punto del orden del día y se nombra al señor Jaime Tapia para Comisario Principal y a la señorita Diana Cárdenas, como Comisario suplente para el año 2019. Se fija en US\$200,00 (doscientos 00/100 dólares) la retribución de los señores Comisarios.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.

La señora Presidente, pone a consideración el siguiente punto del orden del día que trata sobre la contratación de la empresa que realizará la Auditoría Externa de la compañía. Luego de varias deliberaciones los accionistas nombran como Auditores para el año 2019 a la compañía Egas Daza y Asociados Cia. Ltda., autorizando al Gerente General a negociar los honorarios correspondientes.

8. Conocer y aprobar la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos

A continuación, se anuncia el siguiente punto del orden del día, se concede la palabra al señor Gonzalo Baca quien explica a los señores accionistas que de acuerdo a la Ley se tuvo que actualizar el Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo

y otros Delitos, para lo cual solicita su aprobación. Los accionistas una vez leído el documento proceden aprobar por unanimidad.

9. Conocer y aprobar la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos

A continuación, se anuncia el siguiente punto del orden del día, se concede la palabra al señor Gonzalo Baca quien explica a los señores accionistas que de acuerdo a la Ley se tuvo que actualizar el Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, para lo cual solicita su aprobación. Los accionistas una vez leído el documento proceden aprobar por unanimidad.

10. Designación del Directorio de la compañía

A continuación la señora Presidente pone a consideración el último punto del orden del día. Toma la palabra el señor Gonzalo Baca Cobo quien informa que los nombramientos de los Directores están próximos a vencer y propone tratar este punto; el accionariado propone la reelección de Directores, moción que es aprobada por unanimidad. Las personas quienes han sido reelegidas para ocupar el cargo de directores de Ecuagoluba S.A. y quienes ejercerán sus funciones por un periodo estatutario de 2 años, son:

Lucía Cobo Patiño
Fabián Baca Cobo
María Mercedes Baca Cobo

María Dolores Baca Cobo
Gonzalo Baca Cobo

Habiéndose agotado el orden del día, la señora Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 10:00, la señora Presidente da por terminada la Junta.



LUCÍA COBO PATIÑO
Presidente del Directorio



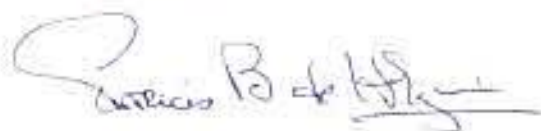
GONZALO BACA COBO
Secretario - Gerente General



FABIÁN BACA COBO
Accionista



MARÍA DOLORES BACA COBO
Accionista



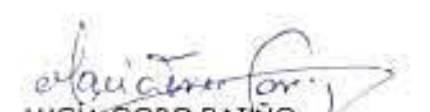
PATRICIA BACA COBO
Accionista



MARÍA MERCEDES BACA COBO
Accionista



GONZALO BACA COBO
Accionista - Representado por
Sr. Francisco Baca



LUCÍA COBO PATIÑO
Accionista - Representado por
Sra. Ma. Teresa Garcés